

En Mocha a quince dias del mes de junio de mill e
 quicientos e noventa e un años este dia se jun-
 taron a consejo de las aldel ayuntamiento des-
 ta ciudad segun que lo ande costumbre de junta e
 para entender de las cosas tocantes al servicio
 del Rey e nra señora e de bien e provecho desta
 dicha ciudad es saber el licenciado don Diego de
 andoual de alcaide mayor en ella alonso
 de leya pone miguel de conteras de la ra
 Pedro Lopez de alabar Pedro felices de ure
 ta diego marcos de uehara Luis Ponce de Leon
 el licenciado joan fernando tina andres Perez
 monre Luis de alabar franco de v lloa

Pedro de
 don alonso de
 don fernando de
 don fernando de
 don fernando de

mandaron que qualquiera de los depositarios
 del Pando de puerto desta ciudad que a el pre-
 sente es fueren de nra regien a alonso de la
 zar cobero cuandocados del caudal del dicho de
 Puerto con que se coblye a pagarlos en rigo en
 la camara de donde se due el dicho dinero a el pre-
 cio que baliere en esta ciudad Para el dia de san
 tiago once de mayo de agosto. Firmada e
 mandada de este presente año. Puesto a su costa
 en la dicha camara donde no que la ciudad lo
 conpue de mar y tierra don que quiciera que lo sa-
 rare y por qualquier precio en la forma
 que el oaxer Pasados se an obligado

mandaron que franco de v lloa Regido
 lleve por instrucion nra de poner Pedro

